



Máster en Relaciones de Género 68817 - Trabajo fin de Máster Género y Trabajo (itinerario profesional)

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 12.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Imprescindible haber superado el módulo básico y la especialidad.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Entrega Memoria de prácticas y del Trabajo Fin de Máster: 5 de junio al 10 de junio o 2 de septiembre a 6 de septiembre 2013.

Defensa del trabajo Fin de Máster: 19 de junio o 18 de septiembre 2013.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- 1.- Elabora un proyecto individual innovador y procura el avance científico de la sociedad de conocimiento.
 - 2.- Da soluciones innovadores a planteamientos de problemas conocidos.
 - 3.- Aplica técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas en función de la especialidad elegida.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

A través de un trabajo de investigación se ponen en funcionamiento todos los conocimientos adquiridos. La defensa del trabajo se realiza ante un tribunal y públicamente.

Entrega Memoria de prácticas y del Trabajo Fin de Máster: 5 de junio al 10 de junio o 2 de septiembre a 6 de septiembre.

Defensa del trabajo Fin de Máster: 19 de junio o 18 de septiembre.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El trabajo será tutelado por una persona especialista en el tema que debe ser doctora o compartir con una doctora la dirección. Se trata de investigar con una perspectiva de género los temas que más motiven a las personas que los realicen.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata del Trabajo Final que tendrá como fin culminar una especialidad que previamente se ha elegido. Su defensa se hará ante un tribunal en junio o septiembre.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
- Elaborar un proyecto individual innovador
 - Procurar el avance científico de la sociedad de conocimiento, por medio de investigaciones aplicadas
 - Dar soluciones innovadoras a planteamientos de problemas conocidos
 - Expresar por escrito y de forma oral con claridad las relaciones de género y su problemática.
 - Ofrecer planteamientos nuevos de los problemas
 - Aplicar técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas en función de la especialidad elegida.
 - Transmitir los conocimientos adquiridos en foros especializados

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Es imprescindible la realización de un buen trabajo de investigación aplicada para culminar con éxito el Máster en Relaciones de Género.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
EVALUACIÓN:

La evaluación del módulo tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje:

El itinerario investigador desarrollará los conceptos de la materia y el criterio de dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la misma, para evaluar el trabajo fin de máster se hará por medio de la técnica de examen oral con la defensa del trabajo Fin de Master y expuesta públicamente, y que consistirá en **una memoria escrita** que contenga al menos:

- Introducción,
- objetivos,
- metodología,
- recogida de información,
- análisis y discusión,
- conclusiones y
- bibliografía utilizada.

La defensa del trabajo se hará ante un tribunal formado por tres profesoras/es Doctores/as. (100%)

- Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades formativas	Nº créditos	metodología enseñanza-aprendizaje
Actividades tuteladas	2,8	Individuales y en pequeño grupo. Trabajo en equipo e individual, actividades de evaluación, estudio personal.
Otras actividades	8.8	
Defensa ante tribunal	0,4	Defensa del trabajo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

La dirección del trabajo fin de Máster se hará previa cita con la Directora o Director cuantas veces se

considere necesario.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La dirección del trabajo fin de Máster se hará previa cita con la Directora o Director cuantas veces se considere necesario.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada